

# EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA



AÑO I.

Preios de suscripcion: Estela, un  
75 céntimos. Fuera, un  
1.50 céntos.  
El pago será adelantado  
a la Redaccion y Admon. Sa  
8, ajo.

Castellon 25 de Diciembre de 1881.

La correspondencia política se di-  
rá al director don Gabriel Arza, San  
quin, 35.—La correspondencia admini-  
strativa á don Tomás Boix, plaza de la  
Constitucion, 25.

NUM. 4

Encargos y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 375 pesetas.

## REDACCION DEL CLAMOR de la democracia

### Director:

GABRIEL ARZA AZARO, perito  
agronómo, presidente del comité  
republicano democrático progresista  
del distrito de Castellon y vocal del  
provincial.

### Redaccion:

FERNANDO GASSET LAJASNA, doc-  
tor en derecho civil, licenciado en  
administracion, vocal suplente del  
comité provincial y vice-secretario  
de esta ciudad.  
FRANCISCO BORJAS DOLZ, concejal  
y vice-presidente del comité pro-  
vincial.  
BAUTISTA NOGUES SALES, abogado  
y propietario.  
CARLOS LINAS BREVA, abogado y  
secretario del comité del distrito  
de Castellon.  
ENRIQUE PEFALES VILAR, abogado  
y secretario de los comités provin-  
cial y de Castellon.

### Administrador:

TOMÁS BOIX Y TORRES,  
Es el que los coma

comis... especial, atenta sola-  
de á dar... sfaccion al gobierno  
de cumplimiento de su cometido,  
tan á la liga... que hoy resulta  
otras cosas no ménos dignas  
bilidad, que muchos tabrado-  
por el solo hecho de ha'érseles  
trado en sus casas un par de  
de trigo para su particular  
mo figuran como almacenistas  
cho cersal. Tambien es curio-  
estremo que en algunos esta-  
mientos se les exijan dos y has-  
y sus matriculas por la venta de  
ismo género.

do esto viene dando lugar á que  
industriales en la imposibili-  
de poder satisfacer de una vez  
los años vencidos reclamen  
para semejante proceder, y otros,  
a que los ménos, se rien en las  
labas del recaudador, seguros de  
que nada han de pagar al Erario  
que nada tienen.

Ahora bien, ó mejor dicho, ahora  
l, zes que en Castellon no hay  
toridades ni personas influyentes  
se interesen por el vecindario?  
to indudablemente debe ser, pues  
de Cádiz tres cañones de á 36.

esperando á que se publique en el  
*Boletín Oficial* van pasados dos me-  
ses y es preciso resolver. Espera-  
mos de esa redaccion se sirva in-  
sertarla en *El Consultor* si le fuere  
conocida.

**Contestacion.**—Son ya varias las  
consultas y peticiones que se nos  
han hecho en igual sentido, á las  
cuales hemos contestado privada-  
mente lo que nos precisa decir hoy  
en *El Consultor*: Que en efecto, es  
cierto que el alcalde ó el goberna-  
dor de Palencia consultó al minis-  
terio y este contestó que el nom-  
bramiento de los dependientes del  
ramo de consumos en los pueblos  
en que se hallan los derechos en  
administracion por el municipio  
corresponde á los alcaldes como  
vigilantes armados.

Asi se nos ha manifestado en el  
ministerio, añadiendo: que no se ha  
publicado por no ser incesario; por  
ser un punto definido con la sufi-  
ciente claridad en los artículos 74 y  
78 de la ley municipal; y en efecto,  
como quiera que los dependientes de  
que se trata no tienen otro caracter

nos puso en el caso de decirle que  
aspiraba al poder por el poder, no  
por la realizacion de un programa  
politico, basado en principios fijos  
y determinados. En el poder está y  
aun es pronto para ofrecer la justi-  
ficacion completa de nuestras creen-  
cias; pero entretanto, bueno es ir  
señalando los caracteres distintivos  
de los elementos que dentro de la  
fusion bullen, para deducir de ellos  
el carácter general de la izquierda  
dinástica.

No hace mucho llamábamos la  
atencion de la famosa seccion segun-  
da, oposicion al gobierno porque no  
repartía bastantes credenciales á sus  
componentes; luego dimos cuenta  
de la oposicion Cañamaque á su di-  
rector general porque no le habia  
recibido en su despacho; y hoy va-  
mos á dar cuenta de la oposicion de  
un periódico de la fusion, *El Cons-  
titucional*, quien dice al señor Sa-  
gasta: 1.º que la mayoría del Par-  
lamento no aprueba ni puede apro-  
bar la política de indiferencia y  
apatía que está desarrollando el  
presidente del Consejo de ministros:

que creo ha de ser fecundo en resultados  
para la causa comun.

Ruego á V. saludé en mi nombre á los  
señores socios de este partido. Este es  
un gobierno que no es  
rutinario y desgastadísimo: 3.º  
que la senda por la que vá el gabi-  
nete conduce al descrédito, á la  
ruina y á la pérdida de las liber-  
tades constitucionales.

Todo eso será verdad, y aun nos-  
otros venimos demostrándolo por  
los proyectos económicos, políticos  
y jurídicos que el gabinete ha pre-  
sentado á las Cortes; pero jamás se  
nos hubiera ocurrido que fuera ver-  
dad por las razones que *El Consti-  
tucional* apunta. ¿Quiéren conocer-  
las nuestros lectores? Pues oigan:

«Un partido liberal como el nues-  
tro, con doctrinas fundamentales y  
progresivas en todo lo que se refe-  
re á la politica general de un pue-  
blo, y que tiene sirviendo los desti-  
nos públicos á enemigos declarados  
de sus doctrinas, no puede hacer  
politica liberal por la misma razon  
que á los mancos y á los cojos no  
les basta con el deseo de tocar un  
instrumento cualquiera ó de bailar  
al dulce son de armoniosa vihuela,  
sino tener útiles, sanos, y á su dis-  
posicion, los respectivos miembros  
torácicos ó abdominales que ejecu-  
tan el acto libérrimo de su voluntad.

¿Cuáles son las manos y los piés  
del gobierno? Ni más ni ménos que  
los funcionarios públicos. *El gobier-  
no tiene relegados al olvido sus  
propios órganos de actividad; está  
manco y cojo, sus manos y sus piés  
están en el círculo constitucional  
colgados de las paredes como las  
ofrendas de cera que los fieles co-  
locan en las capillas de sus patro-  
nos y en tanto, manos, con-  
ras y piés de renegados demócras,  
que ha tiempo debian haber sic-  
paso de los buitres, funcionan  
rezosamente á impulsos de*

A la una menos cuarto de la no-

la redaccion cuenta además con  
colaboracion de un gran número  
de sus correligionarios y con acti-  
vos é ilustrado corresponsales en  
Madrid y en los pueblos más impor-  
tantes de esta provincia.

No se devuérven originales aun  
cuando no se publiquen y en nin-  
gun caso se inartarán los no fir-  
mados.

### Ecos de la opinion.

Amigo director: Me he propues-  
to decir la verdad pese á quien pese  
y no daré paz á mi actividad hasta  
tanto lo consiga.

Tócame hoy lamentarme de un  
hecho sin antecedentes.

Por nadie es ignorado que hace  
algun tiempo, en 1877, sorprendió  
á los contribuyentes de esta ciudad  
una célebre comision especial de  
investigacion de la riqueza indus-  
trial, aquella misma que en Reus y  
ótras poblaciones de Cataluña tuvo  
que escapar á uña de caballo.  
Pues bien, dicha comision, califi-  
cada justamente de *langosta* por la  
opinion, se despachó á su gusto en  
esta ciudad, sin que el contribuyen-  
te industrial diese á sus legítimas  
protestas el carácter ruidoso y alar-  
mante que tuvo en otras partes.

Nadie podia siquiera suponer que  
los trabajos rapidísimos de la tan  
célebre comision produjeran conse-  
cuencias. Los hechos han venido á  
probar lo contrario. Hoy la delega-  
cion del Banco de España exige á  
los pobres industriales que cayeron  
en las garras de la *langosta* el im-  
porte de todos los años trascurridos  
desde 1877 y por aditamento los  
apremios á que ha dado lugar la *mo-  
rrosidad*.

En la sesion celebrada por el  
industrial se le deje maniatado ante  
un fisco deseoso siempre de acrecen-  
tar la recaudacion, cuando tan fácil  
seria la cobranza de los años deven-  
gados con solo obligar al contribu-  
yente á ir satisfaciendo lo corriente  
y un trimestre de los vencidos.

Pero, desgraciadamente, las exi-  
gencias de la opinion son en esta pro-  
vincia son ecos perdidos en la inme-  
sidad del desierto. Los hombres que  
por su posicion social y política son  
los indicados para sacar á flote al  
contribuyente, nada les importan los  
estertores de éste; atentos solamen-  
te á su particular conveniencia, con-  
seguida ésta, en poco tienen el mal-  
estar de sus conciudadanos.

### Un industrial apreciado.

Castellon 24 Diciembre 1881.

En nuestro colega *El Consultor*  
de los ayuntamientos y juzgados  
municipales correspondiente al 12  
de Noviembre último, leemos lo si-  
guiente:

### «SECCION DE CONSULTAS.

130.

Consumos.—Nombramientos de los de-  
pendientes del ramo.

**Consultas.**—En la *Correspon-  
dencia de España* del día 1.º de  
Setiembre, leemos que por el mi-  
nisterio de la Gobernacion se ha-  
bia resuelto una consulta de Palen-  
cia sobre nombramientos de los de-  
pendientes de consumos en favor  
del alcalde, como vigilantes arma-  
dos; pero como no la hemos visto  
publicada, ignoramos los fundamen-  
tos en que está basada y desearia-  
mos conocerlos, porque en este  
ayuntamiento se ha suscitado la  
misma cuestion y se halla pendiente

Ha sido nombrado notario de  
Montán, don Francisco Mailin, que  
ocupaba el séptimo lugar en la lista  
de los agentes de vigilancia mu-  
nicipal, por más que su mision sea  
concreta á la administracion de con-  
sumos y su desempeño requiera el  
uso de armas, no cabe dudar. Sir-  
va, pues, de inteligencia y gobierno  
á los ayuntamientos en obviacion de  
consultas.»

En uno de los primeros números  
de *El Clamor* manifestamos nues-  
tras dudas acerca de esta importan-  
te cuestion. Posteriormente cre-  
mos no equivocarnos, el Consejo de  
Estado determinó su criterio en el  
sentido de que no cabe dudar de  
que los alcaldes están facultados  
por la ley para nombrar y separar  
libremente á los dependientes de  
consumos como vigilantes armados.

A pesar de esto en alguna ocasion  
hemos observado que con particular  
insistencia se ha pretendido probar  
que dichos nombramientos por par-  
te de los alcaldes era abusivo, pero  
los argumentos que para ello se  
aducian son indudablemente de  
carácter puramente moral.

Hoy vista la consulta que eva-  
cua *El Consultor* toda interpreta-  
cion en contrario es insostenible.

Solamente cabe dudar de si las  
facultades que en este asunto la ley  
concede á los alcaldes se estienden  
al nombramiento y separacion de los  
interventores y fieles del resguardo  
de consumos. Y es nuestra humilde  
opinion que no se hallan facultados  
porque las funciones de estos em-  
pleados no son de vigilancia si no  
de simple administracion.

Puede más pecado habia...

La serie de abdicaciones á que el  
partido constitucional se entregó  
después de su derrota en Sagunto,

## EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA

comprendible tolerancia del gobierno. El resultado todo el mundo lo ve; programa liberal, procedimiento reaccionario.»

Tenemos, pues, que el señor Sagasta es apático, indiferente, rutinario y nos conduce á la ruina de la libertad porque... porque aun hay socios del Círculo constitucional que no figuran en las nóminas de empleados públicos, es decir, que no tienen útiles y sanos los «miembros abdominales», como dice el colega ministerial. ¡Cuestión de salud para el abdómen!

Y es que llevará un partido al poder por el poder, tiene su castigo: ese castigo se llama la seccion segunda, Cañamaque y *El Constitucional*, M. V.

### CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cuestiones puramente privadas y por lo tanto ajenas en un todo á la política, han motivado que la redaccion en masa de *El Clamor* con su director hayan dejado dicho periódico.

La direccion y redaccion que se acaba de separar del colega, no podía mostrarse indiferente al inmerecido favor que en todo tiempo le ha dispensado la opinion, y al efecto venciendo inmensas dificultades, se ha apresurado á publicar *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA* con la seguridad de que esta publicacion será acogida con igual benevolencia que mereció, cuando *sin más recursos que los suyos propios* fundó *El Clamor*. Inútil es manifestar que nuestro

pecto al embargo de 500 pesetas contra el Sindicato de Regos de esta ciudad.

Ni el caso es anómalo ni existe esa falta de atención que nunca debió suponerse en las personas que en el acto intervinieron.

Ha dado origen al procedimiento la reclamacion del procurador del Sindicato, á cuyo representante adeudaba la corporacion cierta cantidad más de dos años por asuntos judiciales que entabló el mismo Sindicato ó contra el mismo se intentaron; y como á pesar de las muchas reclamaciones particulares con presentacion de cuenta justificativa, la corporacion sindical ha escusado el pago, el procurador acudió al juzgado para obtener lo que reclamaba. Este accedió sujetándose á las prescripciones de la ley, requiriéndose en su virtud al presidente del Sindicato para que en el término de diez dias abonase la cantidad, cuyo plazo dejó trascurrir, sin otras gestiones que pedir la suspension por medio de oficio, esto es, sin forma legal.

Naturalmente, pasados los diez dias se pidió el embargo y constituido el juzgado en el local del Sindicato, requirió de nuevo al presidente y no abonando en el acto la cantidad, se embargaron 500 pesetas que facilitó el depositario, de cuya caudal se hizo pago inmediatamente por no ser necesarias otras diligencias consistiendo lo embargado en dinero metálico.

Esto es lo ocurrido y se convencerá nuestro colega de que el procedimiento seguido es el que determi-

la brillante reputacion de que gozan los inteligentes, aunque no los maestros.

En la visita que últimamente se giró á las escuelas de esta ciudad el señor inspector de primera enseñanza y el señor alcalde, han quedado altamente satisfechos de los adelantos que se hallan los niños que asisten á las mismas.

Nuestra enhorabuena á los directores de primera enseñanza.

Segun noticias, algunos liberales dinásticos desgajados del tronco constitucional de esta provincia, algunos liberales dinásticos también que son la *creme del cosi*, intentan de nuevo la formacion de un comité de dicha confusión política, y al efecto se murmura que semejante comité se confccionará uno de los dias de Navidad.

Inútil es advertir que el presidente del comité constitucional, don Vicente Viciano, como la última vez, procura poner sus manos en la obra para que se ágrie.

De *El Mercantil Valenciano*

«Uno de nuestros colegas, oídose de la negativa del señor de Albrique á bautizar una hija, asunto del que dimos cuenta á nuestros lectores, dice que aun cuando los padres son espiritistas, no se biese por ello dejado de bautizar la referida niña; pero que la negativa se apoya en ser también espiritistas los padrinos que han de asistir á tan solemne acto, que por lo que quedan obligados á enseñar la

*meeting* en Valencia presidido probablemente por el señor Labra, cuya presencia en Zangoza, Bilbao y Sevilla con análogo propósito anuncian los periódicos de aquellas localidades.

En Barcelona presidirá otro *meeting* uno de estos dias el señor don Estanislao Figueras; el señor Benot presidirá otro en Cadiz; el señor Sardá otro en Aloy; y la prensa de provincias anuncia la preparacion de varios en Granada, Linares, Búrgos, Málaga, Taragona, Gerona y Badajóz.

Anteanoche los vigilantes nocturnos condujeron la cárcel á un francés transeunte cuyo estado de embriaguez no le permitia persuadirle de que ningun derecho le asistía para empeñarse en pernoctar gratis en la fonda del ferro-carril.

El miércoles último falleció en esta ciudad nuestro particular y querido amigo don Vicente Labra y Serrano.

Acompañamos á su desconsolada familia en el justo dolor que le experimenta por tan irreparable pérdida.

En virtud del creciente favor que el público dispensó á *EL CLAMOR*, desde el próximo número será la luz nuestra modesta publicacion dos veces á la semana aumentando en 25 céntimos el precio de suscripcion.

También en breve publicaremos en forma de folletín, una novelita original de un compañero de redaccion.

Se ha concedido el reemplazo en esta capital á nuestro querido paisano y particular amigo don Manuel Reyero y Erevá.

En la noche del jueves último aglomeróse un grupo de gentes hacia las *Cuatro-equinas* llamada por las voces que daban un alguacil del municipio y dos súbditos franceses que eran instados y forzados á retirarse.

Aunque partidarios del orden y la tranquilidad, no creemos que sin razon puedan ser obligados á encerrarse en la posada al que páficamente transita, ni que las maneras que demostraba aquel dependiente de nuestro ayuntamiento sean las que más bien digan de Castellon á los ojos del forastero.

Continúan en el *Nuevo Casino* las veladas dramáticas.

Con sentimiento se nota en su salon menos concurrencia cada noche, sin embargo de que la laboriosa compañia se esmera en la ejecucion.

Para esta noche está anunciado el beneficio de la primera dama señorita Amparo Blasco.

Muy en breve comenzarán las veladas literario musicales que combinadas por los mejores músicos y los escritores conocidos de nuestra ciudad han de darse en el Ateneo Obrero.

De esperar es que estén muy animadas y concurridas por lo mejor de nuestra sociedad.

El señor Miralles, dueño de la acreditada tienda de ultramarinos del Leon, en la calle de San Juan,

credo político se anunció en el manifiesto de 1.º de Abril y nuestra conducta será, como siempre, de oposicion enérgica y digna.

Por temperamento y por historia no gustamos de imposiciones de ningun género. Ni nos intimidan las amenazas ni las dádivas nos seducen, porque no es el mejor medio de probar la integridad del carácter doblar servilmente el espinazo ante las genialidades de la pasion.

La redaccion y administracion de nuestro periódico se ha instalado en la calle de Salinas, número 8, bajo.

Con objeto de que nuestros abonados no sufran quebranto en sus intereses, la suscripcion empezará á contarse desde el número próximo.

La sociedad del *Casino antiguo de Castellon*, celebrará mañana á las cinco de la tarde, junta general con objeto de elegir la mitad de la directiva y discutir el presupuesto para el próximo año.

Llamamos seriamente la atencion de la comision de policia rural acerca del lamentable estado en que se encuentran los caminos vecinales, lo cual da ocasion constantemente á vuelcos de vehículos que ponen en peligro la vida de sus conductores.

Anteayer en el tren correo llegó procedente de Valencia, nuestro querido compañero de redaccion don Fernando Gasset Lacasaña.

ha sorprendido la buena fé de nuestro colega *El Myjares* res-

na la ley, sabiendo que el jueves último se requirió de nuevo al Sindicato, por acuerdo de la Sala de lo Civil de la Audiencia, para que dicha corporacion abone á su procurador en dicho centro de justicia del territorio la cantidad que le adeuda.

Repetidas veces se ha ocupado *EL CLAMOR* de las molestias que causan al vecindario y especialmente á la clase labradora el cierre de la puerta de Alcora momentos despues de la puesta del Sol.

Creemos que el señor alcalde está en el caso de evitar este abuso, mayormente cuando el exiguo dispendio que ocasionaría el que dicha puerta nose cierre apenas apunta el crepúsculo, no compensa á los perjuicios que continuamente causa á los labradores que viven por aquel extremo de la ciudad.

El martes en las inmediaciones de la fuente de la Salud, fué asesinado, segun parece, un labrador de esta ciudad llamado Causanilles (a) Gargallo.

Noticioso del hecho el juzgado de primera instancia, se trasladó al referido sitio y dispuso fuese trasladado el cadáver al hospital provincial.

Se ignora quien pueda ser el autor ó autores de dicho homicidio.

Nuestros queridos y distinguidos amigos los jóvenes letrados don Fernando Gasset, y don Joaquin Ribes, han abierto en Valencia una academia para preparacion y repaso de las asignaturas de la facultad de derecho y notariado.

Encarecidamente la recomendamos á los jóvenes escolares, dada

trina cristiana á su hijada, y contraen con ella parentesco espiritual, y mal podian enseñarle la doctrina cristiana, los que profesan una secta enemiga de la religion católica y anatematizada por la iglesia.»

El dia 20 del pasado Octubre dió la primera corrida en la plaza de toros de Buenos Aires la cuadrilla de Lagartija, en la que figura el valenciano Joaquin Sanz (a) el *Punteret*.

Segun noticias, los diestros estuvieron afortunados en las suertes, y consiguieron muchos aplausos del público, que llenaba todo el circo.

Despues de cumplidos sus compromisos, regresarán á Valencia, esperando que lleguen para mediados del próximo Marzo, si algun accidente imprevisto no les hace cambiar de parecer.

La junta provincial de instruccion pública, ha aprobado y remitido á su respectivo destino, los presupuestos de las escuelas de los pueblos que á continuacion se expresan.

De niños. — Fuentes de Ayúcar, Torreblanca, Cáliz, Castellon de la Plana (casa de Misericordia), Puebla Tornesa é Higuera.

De niñas. — Fuentes de Ayúcar, Cáliz, Almena a, Castellon de la Plana (casa de Misericordia), Ares del Maestre y Puebla Tornesa.

La sociedad Abolicionista española proyecta un *meeting* en Madrid para solicitar una ley de abolicion de la esclavitud. El problema de la esclavitud en Cuba se planteará en las córtes tan pronto como vayan á reanudar éstas sus sesiones en el próximo Enero.

Pasado fiestas se verificó un

ha recibido una remesa de variados y muy recomendables géneros del ramo.

Así nos lo participa para que los amigos de comilonas puedan proveerse en ocasión tan oportuna é incomparable.

Esta tarde hará su debut en la plaza de toros la compañía acrobática y gimnasta que dirige el señor Thomas Theresi.

Como la gente gusta de salir estos días á merendar al campo, dudamos que la asistencia sea numerosa.

El señor Simonet que vive en la calle de Enmedio, número 41, y que es dueño de una magnífica y bien surtida Pastelería y Horchatería establecida en la casa que habita, nos ha dicho, para que guardemos el secreto (por lo cual con la debida reserva lo damos á nuestros aborados) que con muy poco dinero se puede cumplir en su establecimiento una petición de golosinas propias de Navidad, tan frescas y suculentas que no hay más que desear.

Como nosotros no nos fiamos de dichos, por mas que Simonet (aunque cazador) nos merezca gran confianza, hemos querido probar sus pasteles, y francamente, son mejores que los que confeccionan ciertos políticos.

Quien de las pascuas quiera sacar provecho  
A los buenos pasteles  
Vaya derecho.  
Y esto no es broma,  
que volverá por ellos  
el que los coma

A la una menos cuarto de la noche del lunes, dos sujetos que iban alborotando y tocando una guitarra por la calle de Talecones, se insolentaron con el inspector de orden público, quien despues de propinarles algunos sablazos los condujo á la cárcel.

Nos parece algo fuerte eso de los sablazos.

El sábado de la última semana estando informando en la Audiencia de Valencia, falleció repentinamente nuestro particular y querido amigo don Cristóbal Pascual y Genis presidente del comité republicano democrático-progresista, y distinguido abogado y literato.

Acompañamos á la familia de nuestro malogrado amigo en el justo dolor que le atribula por tan irreparable pérdida.

Dice La Nueva Alianza, apreciable colega de Valencia, que ha sido procesado uno de sus colaboradores por supuestas injurias al capitán general de este distrito.

Tambien lo ha sido el director de El Consumero.

Sentimos vivamente estos percances y recomendamos á dichos colegas se revistan de santa resignacion para sobrellevar las torturas que á la prensa de oposicion causan los hombres que habien de caer del lado de la libertad.

Nuestro particular amigo don Apolinar Fola Iguibide ha sido propuesto para teniente del arma en que sirve, por méritos de la impor-

tantísima obra que no hace mucho dió á luz con el título de *Investigaciones filosófico-matemáticas sobre las cantidades imaginarias*.

Nuestra más sentida enhorabuena por tan justísima recompensa.

La junta directiva del Casino Antigo deseosa de ofrecer gratas veladas á los numerosos socios del mismo, ha acordado dar este año mayor número de bailes de máscaras que en los anteriores.

Bien por la digna junta.

Se han recibido algunos detalles del robo sacrilego que se verificó el 20 en Vall de Uxó. Dicho robo se practicó violentando los ladrones una de las puertas de la iglesia que dá á una calle muy poco transitada, abriendo en ella con una barrena el suficiente agujero para poder meter el brazo y descerrar el cerrojo que la sujetaba por el interior, y haciendo saltar la cerradura con una palaqueta.

Inmediatamente se telegrafió á los gobernadores de esta provincia y limitrofes, lo mismo que á los alcaldes y comandantes de la guardia civil para ver de conseguir la captura de los criminales y la ocupacion de los objetos robados.

Ha sido detectado un vecino del mencionado pueblo de Vall de Uxó en quien recaen algunas sospechas.

Se ha extraviado un carro tirado por dos mulas y cargado con cuatro cueros de aceite.

Así lo decia ayer el pregonero municipal.

En cierta ocasion desaparecieron, sin saber como, de la plaza Mayor de Cádiz tres cañones de á 36.

En la sesion celebrada por el ayuntamiento el dia 22 del actual, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Dar de alta en el padron de vecinos de esta ciudad, á don Joaquin Melian Artero y su familia.

Aprobar el pago de algunas relaciones de gastos de escaso interés.

Facultar al alcaide de las cárceles de este partido, para que entregue cincuenta céntimos de peseta á cada uno de los presos pobres, con el fin de solemnizar la Navidad de nuestro Señor.

Autorizar á doña Custodia Villarroig Torres y á don Vicente Vicent Gil, para practicar ciertas obras en sus respectivas casas.

Tambien se acordó la construccion de dos carretones, para el transporte de materiales, uno con destino al paseo de Ribalta y otro á la seccion de ornato.

Segun el estado demográfico sanitario correspondiente á los dias del 12 al 18 del actual, el número de fallecidos en esta capital en el intervalo indicado, ha sido el de quince y el de nacidos diez y seis.

La diputacion provincial se ha manifestado rumbosa con sus empleados— en quintas— regalándoles una paga como gratificacion á trabajos extraordinarios.

Y ha obrado perfectamente bien, porque todo lo que en asuntos de quintas ocurre en esta provincia, es extraordinario muy extraordinario.

En la relacion de los gratificados figura tambien el contador, lo cual,

no es ya extraordinario sino archi-extraordinario.

Todo esto estaria perfectamente bien, si á los contratistas de los establecimientos benéficos no se les adeudaran grandes cantidades, si las nodrizas percibieran puntualmente sus asignaciones y si la Casa hospicio no estuviera casi próxima á cerrarse por carecer de recursos.

Desde primeros del próximo Enero, estará vacante la plaza de médico cirujano de Artana dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos con la obligacion de visitar á 200 familias pobres.

El ayuntamiento y junta municipal del mismo pueblo, han acordado crear una plaza de ministrante dotada con 80 pesetas anuales.

En la vecina poblacion de Villareal, se cometió hace pocos dias un crimen repulsivo, por motivo, segun parece, de celos. Dos jóvenes que aspiraban á la mano de una doncella de dicho pueblo, se encontraron en la noche del domingo en la misma calle y puerta de casa la novia, el uno que salia y el otro que pasaba por dicho punto. Al ver éste á su rival, tal vez ofuscado por los celos, se arrojó sobre él, y con una navaja que llevaba le infirió una lesion de tal gravedad en el cuello, que á los pocos momentos era ya cadáver.

Don Mariano Otto, oficial segundo del gobierno civil de esta provincia, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar á don Francisco Alvarez.

Ha sido nombrado notario de Montán, don Francisco Mailin, que ocupaba el séptimo lugar en la lista calificadora y el tercero en la terna.

Nosotros creiamos que eso de escojer entre los propuestos al santo de su devocion era privilegio exclusivo de los conservadores y singularmente del señor Conde de Toreno, pero por lo visto el señor Alonso Martinez da á aquellos quince y falta.

Una pregunta á lo padre Cobos. Ya que el gobernador civil acude á los nueve á su despacho, que razon puede abonar para que otros funcionarios de inferior categoria no vayan á la oficina á la hora reglamentaria, habiendo alguno que se presenta á las once de la mañana?

Se asegura que el premio mayor de la loteria nacional, ha tocado en suerte á un billete espendido en Lérida.

Hoy, segun noticias, llegará el nuevo gobernador civil de esta provincia.

La conducta incalificable que en las últimas elecciones municipales siguieron los hombres del *cosí*, dió lugar á que los concejales demócratas electos se negaran á tomar posesion.

Posteriormente, en 1.º de Octubre, dichos concejales, ante la constante amenaza, se vieron obligados á tomar posesion, protestando con energia de la constitucion ilegal y demagógica del ayuntamiento.

Así las cosas, es de todos sabido que en nuestro partido se han defi-

nido dos criterios respecto á la asistencia de los concejales á las sesiones del municipio.

Nosotros, sin prejuzgar la cuestion, creemos que los concejales demócratas deben intervenir en la gestion administrativa del ayuntamiento, porque con ello ni nada se pierde, ni se legitima el proceder incalificable que se empleó por el *cosí* para crearse una mayoria.

CORREO DE MADRID.

El señor Chavarri, presidente de la junta fundadora del «Casino democrático popular» recibió ayer y remitió en el acto al señor Labra, presidente de dicho Circulo, para que de ella dé lectura á los socios, una carta de don Manuel Ruiz Zorrilla, que dice textualmente:

«Señor don Francisco Chavarri.—Mi querido amigo: Oportunamente fué en mi poder una atenta comunicacion, por la que me participaba haber sido elegido presidente honorario del «Casino democrático popular.»

Circunstancias politicas de todos conocidas, me han obligado por elevadas consideraciones que no necesito esponer á su clarísimo criterio, á retardar el momento de manifestarle con cuanto reconocimiento acepto el cargo con que los señores socios del «Casino democrático popular» se han dignado honrarme.

Unir para la lucha á los republicanos, sin distincion de procedencias; conservarlos unidos despues de la victoria hasta haber consolidado las instituciones democráticas, ha sido mi deseo constante, al que vengo haciendo todo género de sacrificios y al que subordinaré siempre mis actos. Esto sentado, no he de decir con qué complacencia habré visto la creacion de un centro formado por republicanos de todas las fracciones, que creo ha de ser fecundo en resultados para la causa comun.

Ruego á V. salude en mi nombre á los señores socios de ese casino, y que cuente con la seguridad del afecto que le profesa su amigo y s. s. q. b. s. m.—M. Ruiz Zorrilla.—Paris 17 Diciembre 1881.

—Hoy se supone que las Cortes reanudarán sus tareas en Febrero, pero nada se sabe del acuerdo que haya tomado el gobierno acerca de este punto, y bien pudiera suceder que al fin se realizara el deseo del señor Posada Herrera, de tenerlas suspendidas durante tres meses.

De lo que no cabe duda es de que en Febrero ó en Mayo, cuando se reanuden las sesiones, será indispensable la modificacion ministerial, y lo que puede afirmarse es que, de cualquier manera que se realice, dejará casi tantos disgustados como hay en la actualidad en el seno de la mayoria.

AVISOS DE CORPORACIONES.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CASTELLON.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, vista una solicitud suscrita por don Ramon Barrachina pidiendo autorizacion para establecer una fábrica de jabon duro y blando en la calle de Enmedio, número 99, cuarto bajo, en sesion del dia de hoy acordó abrir juicio contradictorio por término de quince dias á contar desde el siguiente al de la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que los que se crean con derecho presenten las reclamaciones que estimen procedentes.

Castellon 22 Diciembre 1881.—P. A. de S. E.: El Secretario, Tiburcio Martin.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro centimos línea ordinaria.  
Las repeticiones a mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho centimos línea ordinaria.  
Las repeticiones a mitad de precio.

## PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO DE LA LENGUA CASTELLANA POR DON ROQUE BARCIA

Se suscribe en la imprenta de este periódico y en Madrid en la administracion Meson de Paredes.

### NO MAS CABELLO BLANCO.

Renovador vegetal siciliano de Hall, devuelve el pelo a suprimitivo color, evita la caída del pelo y disuelve la caspa, precio 26 reales botella.—Agua silvana vegetal a prueba, a 24 reales botella.—Tintura americana, tinte del color castaño al negro azabache, a 24 reales caja, tanto el Renovador como de agua silvana y la tintura, se devolverá el dinero siempre que no sea legítima. De venta en la Peluquería de Marqués, Enmedio, 17-19.

### TINTA EN POLVO

PARA ESCRIBIR

produccion de la antigua y acreditada librería

DE

VICENTA VILAR, VIUDA DE PERALES,  
CASTELLON

Gran depósito de tinta en botellas, libros rayados, libretas, cromos, estampas y tarjetas de felicitacion.

### Bazar de Joaquin Roig y Agut

8, ENMEDIO, 8.

Grandes surtidos en bisutería, quincalla, perfumería, guantería, paraguas, objetos de escritorio, dibujo, papel, sobres y ferreteria.

Gran novedad en corbatas de todas clases, alfileres, cuellos y puños.

PRECIOS BARATISIMOS

### SASTRERIA EN ESTE MISMO LOCAL

Trajes hechos a la medida, de patenes, castores, topelines, moscovas, gerga, tricots y montañach del país y extranjeros, desde 130 a 800 reales.

Capas, desde 200 a 700 reales.

Especialidad en embozos de capa.

### TIENDA DE LA PERDIZ

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 35, CASTELLON

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros numerosos parroquianos y al público en general, los géneros acabados de recibir propios para estas fiestas de Navidad.

Salchichon nuevo legítimo de Vich.

Salchichon añejo superior, a 21 y 1/2 rs. kilo.

Chorizos frescos legítimos de Candelario, a precios económicos.

Acetate comun muy superior (viejo).

Garbanzos (llamados padres), a 80 rs. arroba.

Garbanzos castellanos superiores, a 72 rs. Además en este género podemos ofrecer al público, muchas clases a precios varios.

Igualmente encontrarán en esta casa una infinidad de géneros pertenecientes al ramo de droguería, y lo mismo en el de especiería.

### PAPEL MANZANILLA

PARA FUMAR.

Depósito esclusivo, librería de Vicenta Vilar viuda de Perales, Castellon.

## EL MUNDO

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

Direccion general en Paris: Calle del 7 Setiembre, núm. 12.  
Direccion en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

Capital social 40.000000 de francos.

Esta compañía fundada en el año 1864, es conocida y trabaja en la mayor parte de las capitales de Europa. El gran crédito de que goza lo debe a la exactitud con que siempre ha satisfecho sus obligaciones.

Durante el año 1880 ha pagado en España la cantidad de 2.663.540 reales por 35 siniestros y en el extranjero 9.143.066 reales por 4.409 siniestros.

EL MUNDO, ha establecido sus tarifas bajo las más equitativas bases y las personas que acudan a esta Compañía para garantizar sus propiedades, pueden estar seguros de la buena fé que tiene probada.

Para más informes dirigirse al Agente general en Castellon don Francisco Pedro de Moragrega, plaza de la Constitucion, número 30.

78, Frente a la Posada del Moro, 78

COMERCIO DE LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO BORJAS,

78, ENMEDIO, 78,

FRENTE A LA POSADA DEL MORO.

PETROLIO

Extra-refinado y en cajas de dos latas con 37 litros de líquido, 20,75 pesetas; y 16 fuera consumo.

Almacenes: Calle de Arenos, 16.

78, Frente a la Posada del Moro, 78

### OBRAS DE VENTA

EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA DE ESTE PERIODICO.

Libro manual de las pesas y medidas antiguas y métrico-decimales de Castilla y de las 49 provincias de España; utilísimo a los agricultores, propietarios e industriales; administradores de fincas, corredores y viajeros de las casas de comercio; agentes de negocios; empleados del estado, de las provincias y de los pueblos, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios municipales para la confeccion de amilaramientos, por Eusebio Freixa Rabasa. Precio 2 50 pesetas.  
Manual de Caza, pesca y uso de armas, por el mismo. Precio 50 céntimos de peseta.  
La Redencion, novela de don Francisco de P. Livi. Precio 6 reales tomo.